



XV Aniversario de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea

## **Raquel Sánchez defiende la importante labor de AESA para velar por la seguridad aérea y orientar el progreso del sector**

- La ministra ha participado en la apertura del acto de conmemoración, destacando el trabajo de la agencia en la prevención y la inspección de los eslabones menos fuerte de la cadena para mitigar y eliminar riesgos.
- La titular de Mitma ha adelantado que el Gobierno retomará “lo antes posible” la creación de la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil.
- Al encuentro han acudido las empresas del Grupo Mitma y de la industria aeronáutica para debatir sobre los retos futuros de la aviación, el papel que juega AESA y hacer un balance de la evolución del sector, un pilar de la economía nacional.

Madrid, 8 de noviembre de 2023 (Mitma)

La ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en funciones, Raquel Sánchez, ha inaugurado el acto de celebración de XV Aniversario de Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA), que ha reunido representantes de la industria para hacer balance del papel de agencia desde su creación. Durante su intervención, la titular de Mitma ha felicitado a la Agencia por haber cumplido “con creces” su cometido inicial en sus primeros quince años de vida.

“La creación de AESA en 2008 ha deparado quince años de avances para la seguridad aérea en nuestro país”, ha asegurado la ministra antes de defender su gran labor en la prevención e inspección de los eslabones menos fuertes de la cadena para mitigar y eliminar cualquier riesgo. En este punto, Raquel Sánchez ha aprovechado para recordar la tragedia de Spanair, que dio pie a la creación de la agencia para evitar que se repitan este tipo de accidentes.



“Las mejoras introducidas en la seguridad aérea impulsadas por AESA han sido constantes. Junto al crecimiento de su labor supervisora, la Agencia ha desplegado la normativa necesaria para mejorar la seguridad de las operaciones aéreas y aeroportuarias. Y se ha convertido en una auténtica referencia en Europa y en el mundo”, ha aseverado Raquel Sánchez.

Junto a la ministra, han participado en la apertura el presidente de AESA y director general de Aviación Civil (DGAC), David Benito, y la directora de AESA, Montserrat Mestres. El acto ha sido clausurado por el secretario de Estado, David Lucas. Durante el mismo, también ha participado el director general de Enaire, Enrique Maurer.

### **Mirar al futuro**

La titular de Mitma ha destacado que AESA ya está lista para avanzar en los nuevos retos de la aviación civil: la sostenibilidad, la reducción del ruido y las nuevas formas de movilidad. “En el futuro, que ya es presente, la Agencia seguirá orientando el progreso de la aviación comercial en España”, ha asegurado.

Y es que, tal y como ha señalado la ministra, la aviación del futuro inmediato será más limpia y menos ruidosa, preservará la biodiversidad y promoverá la economía circular. “Ya estamos viendo las mejoras tecnológicas que lo harán posible, tanto en el diseño de aeronaves y motores más eficientes, como en el uso de combustibles más sostenibles, que son solo el primer paso a la electrificación y a la generalización del hidrógeno como fuente de energía”, ha detallado.

Así, el auge de las nuevas formas de movilidad aérea y la integración de estas aeronaves, como los drones, está marcando un antes y un después en el desarrollo de una normativa en la cual trabaja la Agencia.

“España fue pionera en la implantación de una normativa sobre drones, antes incluso que lo hiciera la Unión Europea, y será misión de la Agencia integrar este nuevo tráfico en el espacio aéreo atendiendo a la seguridad de las personas y de los bienes”, ha detallado la ministra durante la inauguración del encuentro, en el que la industria ha debatido sobre los retos futuros de la aviación, el papel que juega AESA y hacer un balance de la evolución del sector, un pilar de la economía nacional.

No en vano, tiene enorme importancia social y económica porque conecta nuestros territorios más alejados y sostiene 1,8 millones de empleos.



## **Autoridad Independiente de Investigación de Accidentes**

En el ámbito de la seguridad aérea siempre hay espacios de mejora y no hay lugar para el triunfalismo, por lo que este Ministerio y este Gobierno seguirán trabajando para crear el marco más favorable para velar por la misma. En este sentido, la ministra ha adelantado que “pronto verá la luz” la Autoridad Administrativa Independiente para la Investigación Técnica de Accidentes e Incidentes ferroviarios, marítimos y de aviación civil. “Podemos estar seguros de que el nuevo Gobierno retomará a la mayor brevedad posible la creación”, ha aseverado.

La futura Autoridad es el organismo que, con plena autonomía financiera, centralizará la investigación de los grandes siniestros. Una iniciativa, articulada como proyecto de ley, que decayó por la disolución de las Cortes tras la convocatoria de elecciones en julio de 2023.

### **Sobre AESA**

Desde su creación, el organismo del Estado, adscrito a la Secretaría de Estado de Transporte del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, vela para que se cumplan las normas de aviación civil en el conjunto de la actividad aeronáutica de España.

En estos años, se ha adaptado de forma continua a las necesidades de la sociedad y del transporte aéreo, al mismo tiempo que han ido creciendo de forma exponencial las responsabilidades que, como organismo regulador, tenemos con la sociedad y la industria de la aviación. «Nos debemos a los ciudadanos y a las organizaciones. Nuestra Agencia se enorgullece de ser sinónimo de seguridad, asumiendo el máximo compromiso con esta misión», ha destacado Montserrat Mestres durante su intervención.

La Agencia Estatal de Seguridad Aérea se creó el 20 de octubre de 2008 con el objetivo de velar por el cumplimiento de las normas de aviación civil en el conjunto de la actividad aeronáutica de España.

Actualmente cuenta con más de 350 profesionales repartidos entre su sede central en Madrid y sus siete Oficinas de Seguridad en Vuelo (OSV), localizadas en los aeropuertos de Madrid, Sevilla, Valencia, Sabadell (Barcelona), Cuatro Vientos (Madrid), Palma de Mallorca y Gran Canaria.

En estos 15 años se han conseguido hitos importantes para la aviación nacional, como la mejora en la seguridad de los trabajos aéreos con el RD



# Nota de prensa

750/2014, la certificación de toda la red aeropuertos nacionales, la creación del Programa Estatal de Seguridad Operacional (PESO) o la certificación de AESA como entidad de resolución alternativa de litigios para garantizar los derechos de los pasajeros.

La Agencia tiene las misiones de Supervisión, Inspección y Ordenación del Transporte Aéreo, la Navegación Aérea y la Seguridad Aeroportuaria. Evalúa los riesgos en la seguridad del transporte y tiene potestad sancionadora ante las infracciones de las normas de aviación civil.